AÑO XXXVIII. MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1891. NÚM. 37.291.

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna. FUNDADO EN 1853. Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

El crédito nacional

—

Las cuestiones políticas, propiamente dichas, han perdido todo su interés ante la importancia y gravedad de las cuestiones económicas pendientes, que son hoy la preocupación constante de todos los españoles por ser asunto de gran empeño, en el que vá envuelto un interés nacional, que está muy por encima de todo interés político.

Es verdaderamente consolador el observar cómo desde el momento en que recibieron ciertas noticias de la vecina República, reveladoras de un próximo ataque á nuestros más sagrados intereses, parece haber quedado abierta una tregua en la vida política de nuestro país, y ver á los partidos, á la prensa y los españoles todos, olvidar sus diferencias políticas, y estar unánimes al expresar su opinión en asunto de tanta monta, para presentarnos ante nuestros vecinos, como un solo hombre, dispuestos á defender nuestro crédito nacional.

Los que crean que por ciertos medios no puede atacar impunemente á España, comprometiendo sus intereses económicos, para obligarla á secundar ciertos planes del órden político, se equivocan lamentablemente:

«España no provocará guerra de ninguna especie, ni económica, ni arancelaria; pero no se dejará intimidar ni abatir por nada, y responderá siempre en el terreno en que se la provoque, pues el patriotismo español no consentirá jamás imposiciones de ninguna especie.»

Así ha debido comprenderlo una parte de nuestros vecinos los franceses, pues no otra cosa significa, la reacción que allí se nota en estos últimos dias, y que se acentúa cada vez más en favor de nuestros intereses comerciales.

Y esa reacción ha sido reflejada por una parte de la prensa de aquel país, que comprendiendo cuáles son los verdaderos intereses que representa, aboga con justicia porque no se extreme el criterio proteccionista en la confección de las nuevas tarifas.

—

La Bolsa de Madrid, inspirada en móviles del más acendrado patriotismo, ha rechazado con gran valentía la baja iniciada en la Bolsa de París.

Entre los hombres de negocios se hacían todo género de comentarios, para explicar cuál es la verdadera causa de la subida de los cambios.

Según personas bien informadas en estos asuntos, no puede en manera alguna admitirse la explicación que dan algunos de la subida de los cambios y la baja de los valores, atribuyéndolo á que en el Banco se nota cierta escasez de existencias metálicas en relación con la circulación fiduciaria.

El Banco, no sólo cuenta en España con la reserva metálica suficiente, sino que además puede disponer de una gran cantidad en oro que posee en las plazas de París y Lóndres para el pago de sus atenciones en el exterior.

Lo que hay es que, en los actuales momentos, el Gobierno y el Banco de España tratan de dar cumplimiento á lo dispuesto en una ley votada por las Córtes últimas para consolidar una parte de nuestra deuda flotante convirtiéndola en deuda amortizable por valor de 250 millones de pesetas.

Un sindicato de banqueros bajistas pretende acaparar á bajo precio el nuevo papel amortizable que ha de lanzarse á la plaza, y para ello venden en París grandes cantidades de deuda exterior domiciliada en España, que aquí cobran en oro ó en letras sobre París.

Como la cantidad de papel exterior vendido en París asciende á una suma considerable, pues, según algunos, pasa ya de 400 millones de pesetas, claro está que los cambios han de subir, pues el número de letras giradas sobre París supera en mucho al que representa nuestra exportación.

En el lenguaje mercantil, la situación actual de nuestras relaciones mercantiles en la vecina República, puede definirse con una sola frase »Madrid debe á París.»

Esta es la causa principal de lo que ocurre con nuestros fondos, y si á esto se añade la campaña emprendida contra nuestro crédito nacional, por los que desconociendo en absoluto nuestra verdadera situación económica, pretenden sacar partido de sus hipótesis, para otros fines especiales—cosa que por el camino emprendido jamás conseguirán — se comprenderá perfectamente cuál es la razón primera, que determina hoy la baja de nuestros valores la subida de los cambios.

Que el Gobierno se preocupa de este asunto con gran empeño, y que pondrá de su parte cuantos medios estén á su alcance, para atajar el mal en sus comienzos, inspirándose en una conducta altamente patriótica, no es cosa que hemos de decir nosotros, cuando así lo han reconocido hasta sus mismos adversarios que por el momento han dejado de serlo tratándose como se trata de una cuestión nacional, en que todos, absolutamente todos los españoles están interesados de igual suerte.

Entierro del general Córdova

—

Fué muy solemne y se ajustó al programa que se había publicado.

Sobre el féretro fueron colocadas las insignias que usó el general y varias coronas, entre ellas cuatro de S. M. la reina y de sus hijos, con anchas cintas de colores nacionales, y otra de la infanta Isabel.

El cuerpo de alabarderos le ha dedicado otra con una sentida dedicatoria.

En el duelo se veían al señor ministro de la Guerra y marqués de Perales, en representación de la familia del finado; los oficiales generales residentes en Madrid, entre ellos los señores Martinez Campos, Jovellar, Pavía, Dabán, Echagüe, Goyeneche, Obregón, Castillo, Coello, Martitegui y otros; señores duque de Tetuan, marqués de Torneros, marqués de Castelar, duque de Sexto, Canalejas, duque de Sotomayor, marqués de Arenal y otros.

Acompañan al cadáver hasta Osuna, donde reposará en el panteón de familia, el ayudante del finado, el teniente de cazadores señor Moreno y el apoderado del marqués de Perales, don Pablo Butragueño.

—

Dice ayer *La Andalucía Moderna* de Sevilla:

»Conducido por el tren correo de Madrid, llegó ayer tarde á la estación de San Bernardo el cadáver embalsamado del teniente general don Juan de Dios de Córdova y Gobantes, comandante general del Real Cuerpo de alabarderos, para ser trasladado á Osuna, su pátria, donde, cumpliendo la voluntad del finado, debe ser enterrado en el panteón familiar. Acompañaban al cadáver del general sus parientes los señores conde de Puerto Hermoso, marqués de Casa-Tamayo, don Justo Ignacio Cepeda y el que fué su ayudante, don Alejandro Romero del Arco.

Como se creía que el cadáver no se detendría en esta ciudad, dejaron de concurrir á recibirlo gran número de personas, que de otro modo hubieran ido á tributar este testimonio de consideración á la memoria del bizarro militar, que contaba en Sevilla con numerosos amigos. Sin embargo, acudieron á la estación todas las autoridades militares y los jefes y oficiales de artillería francos de servicio, ansiosos de rendir el homenaje de su respeto y cariño al que fué su querido jefe. Roto el precinto del furgón apareció el cadáver vistiendo el uniforme de artillería, encerrado en un lujoso féretro metálico, cubierto de rico paño negro, sobre el cual se ostentaban las insignias del elevado cargo que desempeñaba el finado, y lucían tambien las coronas del rey, de la reina, de la princesa de Astúrias y de las infantas, al lado de las cuales quedó depositada otra magnífica costeada por los jefes y oficiales de los regimientos de artillería de esta ciudad, con la siguiente inscripción: »A la memoria del antiguo coronel del Cuerpo, el general, jefes y oficiales de artillería.»

Cuando se abrió el furgón donde venía el féretro, el presbítero don Blas Oliva, que á la sazón se encontraba en la estación, rezó un responso por el alma del finado.

El cadáver permaneció en la estación desde las tres y media hasta las seis, dándole la guardia durante este tiempo, los batidores del primer regimiento de artillería.

A las seis y dos minutos de la tarde partió de la estación de San Bernardo el tren que conduce á Osuna los restos mortales del general Córdova para depositarlos en la morada donde ha de reposar perpétuamente.»

El general Martí

—

El general Martí, muerto en Madrid, nació en Gerona el 17 de Mayo de 1839, é ingresó en el Colegio de infantería, en clase de cadete, en 28 de Noviembre de 1853, siendo promovido á subteniente en 15 del mismo mes del año 1856.

Teniente por antigüedad en Junio de 1858, en el año siguiente pasó á Africa.

Emigró en 1866, y vuelto á la patria, fué nombrado comandante general de la primera división del cuerpo de ejército del Norte en 27 de Noviembre de 1884 y vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra, en cuyo puesto le ha sorprendido la muerte, cuando, todavía jóven y próximo al ascenso, podía haber prestado grandes servicios á la pátria.

---

replegarse, tuvieron miedo y empezaron á huir. Entonces llegó la vez á los vencidos de recobrar la ofensiva; los vencedores se rindieron á sus propios prisioneros. Spens de Wormesten que llevaba al regente Lennox á su grupa, quiso hacer otro tanto pero como estaba en una calle que daba vuelta y escoltado de cuatro Hamiltons, éstos que habian jurado vengar la muerte del arzobispo de San Andres se opusieron á que Lennox recobrase la libertad, diciendo que ya que no podian llevarlo, en indemnización debian matarlo. Entonces Spens de Wormeston, quiso defender la vida de su prisionero, pero los Hamiltons sacaron las espadas y los degollaron á entrambos, y luego asegurándose de que su enemigo quedaba bien muerto, emprendieron la fuga retirándose a las montañas su acostumbrado refugio.

En cuanto á los otros autores de este reencuentro se retiraron á Edimburgo sin ser muy inquietados, gracias á la precaución que tuvieron los habitantes de la frontera de ocultar todos los caballos con que se les habria podido perseguir, pero al llegar á aquella ciudad encontraron á Kirkaldy furioso que les trató de bestias feroces y máquinas ciegas. En efecto gracias á la victoria que se habia dejado arrebatar y á la muerte del regente á quien no habian muerto como á soldados sino como á asesinos, los negocios estaban más embrollados que nunca.

XXVIII

El conde de Mar cuya hermosa resistencia dió tiempo á Morton de cambiar el aspecto de los negocios, fué nombrado regente en vez de Lennox. Mucha moderación, un espíritu conciliador, cualidades personales que le habian valido la estimación de sus mismos enemigos, daban algunas esperanzas de ver finalmente suceder algunos dias de paz á años de disturbios, pero murió el 29 de Octubre de 1572 despues de un año de regencia, durante el que hizo por el bien de Escocia todo lo posible humanamente.

Sucediole el conde de Morton, el mismo que manifiestamente habia tomado parte en el asesinato de Rizzio y ocultamente, se decia, en el de Darnley y como nuestros lectores saben ya, era un hombre dado á todas las pasiones, feroz y cruel. Apenas tuvo el poder cuando ya se conoció su presencia con el aumento de los odios políticos, en efecto, las turbulencias por un instante apaciguadas, se renovaron y duraron cinco años sin que en todos ellos pasase un solo dia en que no hubiese una ejecución, un asesinato ó una venganza, y las guerras de este quinquenio. fueron llamadas las guerras de los Douglas, por el apellido de Morton. Pasados estos cinco años, el duque de Chatelleraut, el conde de Huntlhy y los principales partidarios de María Estuar se sometieron finalmente al regente y reconocieron la autoridad del rey, de modo que solo quedaron fieles á la pobre prisionera Kirkaldy de Lagrange y Maitland de Lethington quienes encerrados en el castillo de Edimburgo continuaron defendiéndole.

Impotente entonces Morton contra tan valerosa resistencia. se dirigió á Isabel pidiendo su ayuda, y fiel Isabel á su odio contra María se apresuró á enviar al regente una división de seis mil hombres y un considerable tren de artillería; empero Kirkaldy y Maitland hicieron tan vigorosa defensa que todos los ataques á viva fuerza fueron rechazados y fué preciso, por más poderoso que fuese el ejército auxiliar unido al de Morton, mudar el sitio en bloqueo y esta segunda táctica les salió mejor que la primera, puesto que habiéndoles faltado los víveres y agotados dos manantiales de agua, Kirkaldy y Maitland se vieron precisados á rendirse. Con todo, estipularon en la capitulación que solo se rendian al general ingles y de esta suerte se hallaron bajo la inmediata protección de Isabel.

Pero no era Isabel mujer que protegiese á partidarios de la reina María, por más que confiasen éstos en su honor por lo que á la primera requisición de Morton le fueron entregados los dos prisioneros para que hiciese de ellos lo que quisiese y Morton los hizo cadáveres. A Kirkaldy y su hermano les cortaron la cabeza y Maitland se envenenó. El regente ha-

El asesinato de Conesa

—

CINCO CONDENADOS Á MUERTE

Zaragoza 24.

Esta noche se leyó ante la Sala el veredicto del Jurado, que consta de treinta y cinco preguntas.

El Jurado aceptó las agravantes y desechó pocas atenuantes.

Las defensas pidieron el nombramiento de un nuevo Jurado, pero la presidencia no accedió á esta petición.

En vista del veredicto, el fiscal pidió la absolución libre de Luisa Castro y mantuvo sus conclusiones respecto á los demás procesados.

Los defensores de éstos pidieron para ellos la pena de cadena perpétua.

El Jurado y el tribunal de derecho se retiraron á deliberar, estando reunidos dos horas.

A las diez de la noche se reanudó la sesión.

Dióse lectura de la sentencia en que se confirma la petición fiscal, siendo condenados á muerte en garrote:

Cármen Martinez.
Antonio Aragonés.
Mariano Ballado.
Demetrio Alonso, y
María Borobio.

Ha causado honda impresión en el público el hecho de haber sido condenadas á muerte cinco personas en un solo dia.

El lúnes se verá otra causa contra Francisco Peinado, por asesinato del señor Archanco.

El fiscal pide la última pena para el procesado.

Zaragoza 25.

Los procesados fueron conducidos á la cárcel á las doce de la noche, despues de oir la sentencia del tribunal de derecho, que, como queda dicho, los ha condenado á muerte.

Luisa Castro, mujer de Demetrio, se desmayó al oir la lectura de la sentencia que la absolvía.

Esta mujer acompañó á los procesados hasta la cárcel, donde tenía una hija, y donde pidió al director permiso para pasar la noche en la prisión.

Hoy he visitado á los presos, que aparentan serenidad y protestan contra la sentencia.

La hermana de Aragonés ha enfermado al recibir la noticia de la condenación de su hermano.—*Gimeno.*

VARIEDADES

Desde la butaca.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto de los señores Prieto y Ruesga, música del maestro Estellés, titulado: *La mascarita.*

—

Discutido fué, y no poco en la noche de su estreno en el teatro Felipe de Madrid (21 de Agosto último) el juguete referido.

Para demostrarlo, mostraremos tres botones periodísticos, aunque como es sabido uno solo pudiera bastar.

Primer botón:

El juguete, ó lo que fuese, estrenado anoche en el teatro Felipe, no fué del agrado del público.

La obra, igual que *La mascarita*, pudiera titularse *Sueños de un loco* ó *Por arte de birlibirl que.*

El libro, aunque tiene originalidad (demasiada), carece de gracia.

La música no tiene originalidad, y algunos números son reminiscencias de otras partituras oidas.

A pesar de los esfuerzos de la *gente de alabarda*, triunfó el buen sentido, y el público no quiso oir el nombre de los autores de la obrita, perteneciente á un género que pudiera llamarse *mágico.*

Segundo botón:

El juguete cómico-lírico *La mascarita*, estrenado anoche, fué tomado por el público como una broma de Carnaval fuera de tiempo, considerando que los calores de Agosto no son propios para aventuras carnavalescas.

Aunque los autores habían tomado sus precauciones, llevando buen número de amigos que proporcionaron nutridos aplausos, fué un recurso contraproducente, pues á última hora surgieron protestas graves, y los padres de *La mascarita* no tuvieron ocasión de quitarse la careta.

Tal vez sin tanta oficiosidad, el público hubiera dejado pasar una broma mas de las que los autores reservan para el verano.

Tercer botón:

Una fábula sencilla sirve de argumento á la zarzuela últimamente estrenada con el título de *La mascarita*, y si bien algunas escenas languidecen por su demasiada extensión y el enredo lo descifra el público á medida que se suceden aquéllas no por eso hay que negar buenas condiciones al juguete, que llega á recuperar el terreno perdido en el momento de finalizar, con varias situaciones de efecto y graciosas.

No obstante, el público que era numerosísimo, como de estreno, se mostró un tanto disgustado de la representación, oponiéndose á que el señor Mesejo (padre) declarara el nombre del autor, cuando otra parte de la concurrencia lo exigía.

Y este mismo público, en ocasiones aplaudía con sinceridad y en otras trataba de interrumpir la representación con las muestras de su desagrado, lo que nos afirma en nuestro anterior pensamiento, de que el engendro dado á conocer, tiene de todo, como en botica.

Con un espurgo acertado, tal vez que el éxito futuro sería franco como es de desear.

La música vale poco mas que el libreto, sobre todo dos de sus números; un wals bastante lindo y un duo del corte del famoso de los paraguas en *El año pasado por agua.*

Tampoco logramos saber el nombre del autor de la partitura.

Y sin embargo la *prenda* que los tales botones llevaba, *vistió* al cartel nada menos que cuarenta dias consecutivos. ¿Cómo puede explicarse este resultado?

La acogida que el público gaditano le ha dispensado, alguna luz dá.

No hay que dudar que de poco tiempo á esta parte los estrenos se miran en Cádiz con no poca prevención.

Anoche no pudieron los *reventadores* de moda emplear sus armas. La obra es bastante mejor que los últimos engendros con música.

En esta capital, como en Madrid, ha gustado á pesar del empeño de los descontentos.

La compañía del Sr. Portillo ha estudiado esta obra con detención. Ella, de por sí se defiende, así es que el éxito era seguro. Ha gustado mucho.

Se reduce todo á que una prima de un estudiante que engaña á un tio suyo haciendole creer por escrito que es diputado, sorprende los secretos de su adorado tormento y en combinación con una oficiala de un obrador de costura, contiguo á su casa y de acuerdo con una amiga suya un lúnes de Carnaval hasta *le ponen la casa*, que el tio al llegar cree efectivamente de su sobrino.

Las señoritas Bayona y Lúcas cumplieron su cometido oyendo aplausos en el terceto y coro final que fué repetido.

El señor Portillo mereció los honores del proscenio.

Su obra dará entradas.

JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ.

MODAS

Para la estación triste en que hemos entrado, con su sol velado de nubes sus dias cortos y su cielo amenazador, se necesitan trajes que anuncien el invierno, que lo preparen. Afortunadamente fabricantes y modistas no se dan punto de reposo para suministrarnos las novedades adecuadas a la estación.

Hasta ahora lo que más abundan son las lonas gruesas lisas, las vigoñas flexibles y algunas telas ilustradas de dibujos geométricos sin gran elegancia ni originalidad. En una palabra, nada bien saliente hasta nueva órden. Los colores de los animales de pelo, como la marta, la corza, y el castor, estarán muy en boga, y como complemento, los tintes que broncean el cutis en los pueblos salvajes, esos tonos cobrizos dorados que distinguen a los somalis y cingaleses, entre otros.

Las faldas continúan siendo de forma de funda, y van forradas, más bien que montadas, sobre un fondo de falda. Seguimos fieles a la cola pequeña, que todos califican de incómoda, pero que lo es mucho menos desde el momento en que el vestido es estrecho y no lleva fondo de falda propiamente dicho.

Entre las más lindas novedades que he visto, citaré un vestido de sarga azul marino, guarnecido en su borde inferior de una tira ancha de terciopelo negro, que tiene lo menos diez centímetros de ancho. Por encima de esta tira van tres cintas de raso, una celeste, otra color masilla y la tercera color de moho puestas las tres una contra otra formando cabeza de la tira de terciopelo y veladas cada una por un entredós de azabache figurando X. No es posible imaginar el efecto de este adorno, que es, sin embargo, de una sencillez extraordinaria.

Están muy de moda los adornos de terciopelo en el borde de la falda, y he aquí un traje *Moscovita* donde este adorno se halla empleado.

El vestido es de vigoña «rocher» de un color tostado como el de hierro mohoso. En el borde inferior va un bies de tersiopelo «dalia». A la falda, completamente llana y cortada en puntas, acompaña una casaca *Monjick*, abierta en el lado izquierdo con una ancha cocrea de piel y cinturón de piel formando el talle. Las costureras hacen ellas mismas estos cinturones con piel de cabritilla ó piel de Suecia ya preparada al efecto. La manga de esta casaca es ancha en lo alto, y termina en una manga ajustada de terciopelo.

Para variar la forma del carrick y de la esclavina, de que estamos ya cansadas, se llevan unas manteletas a la campesina, que ahora llaman «mantas», y que son cortas por detrás, caen en punta por delante y van montadas con mucho vuelo bajo una capucha que se hace de diferentes formas. Como adorno, tres ó cinco hileras de encaje «Tom Pouce» rizado, que se ponen unas por encima de las otras y que constituyen un adorno muy original. Las tiras de plumas pequeñas y risadas son también de muy buen efecto.

Se llevan más que nunca las chaquetas de formas sumamente variadas, más bien largas que cortas, pero de aldetas casi siempre seguidas, es decir, de una pieza; y se comprende esta insistencia de la moda porque es la prenda cómoda por excencia y de la que nos separemos difícilmente.

—

Los sombreros son más bien pequeños que grandes. Los fieltros son generalmente *beiges*, con fondo pequeño como las capelinas nicenses, ó punteagudos como los gorrao de los clowns, ó bien redondos, con los bordes rectos, como el sombrero de Pierrot, diminutivo del sombrero de los *fariniers.*

Citaré uno de estos *fariniers*, que era de fieltro color de coco é iba guarnecido simplemente de un torzal y de un lazo de cinta de terciopelo color de «caracolillo», que no es precisamente un tornasolado, ni un cambiante, sino una reunión de colores enteramente distintos, combinados sobre la misma tela y que recuerdan los deliciosos colores de los caracolillos. Hay rosa, verde, morado, rojo, mezclados para producir un efecto admirable.

Se llevaran muchos sombreros de fieltro y de terciopelo negros, estilo Enrique II.

He aquí un modelo sumamente lindo de fieltro negro, de copa aplastada, con banda de terciopelo negro, hebilla de acero y encaje blanco que cae sobre las alas. Por detrás, un poco hacia la izquierda, va un penacho de plumas negras, muy alto y que se balancea por encima del sombrero.

—

Con las faldas poco menos que ceñidas que ahora llevamos, el talle resulta naturalmente más largo, más esbelto, y por otra parte este corte de nuestros vestidos conviene perfectamente a las faldas largas que la moda favorece.

V. DE CASTELFIDO.

(*La Moda Elegante*)

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1230. Don Jaime I se hace á la vela, en Mallorca, para Cataluña.

1544. Entra Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

1663. Muere en Toledo, donde desempeñaba un beneficio eclesiástico, el célebre poeta don Agustin Moreto.

1762. Muere don Isidoro Arredondo, pintor de cámara del rey de España Cárlos II, de cuyo artista se conservan en Madrid algunas pinturas al óleo y al fresco.

1863. Celébrase en Valencia una reunión de propietarios para pedir al Gobierno indemnización por los daños causados á las fincas en el bombardeo.

1879. Entra en Cádiz por segunda vez S. M. el rey don Alfonso XII, enmedio de un entusiasmo indescriptible.

Nos alegramos.—Se encuentra más aliviado del ataque de congestión que le sorprendió el domingo último, nuestro particular amigo, el antiguo industrial D. Rafael Mato.

Mercados.—Semana del 11 al 17 de Octubre:

Cádiz.—Se ha confirmado la subida de los precios en el mercado de cereales y leguminosas, en los del trigo, cebada, maiz y garbanzos, y han bajado los precios de las habas y alverjones; sin embargo, se nota escasa solidez en esta alza, por negarse los compradores á hacer transacciones en alza, verificando únicamente las indispensables.

La vendimia está terminando con satisfactorio resultado; calcúlase en más de un tercio superior la producción á la del año anterior.

Los mostos resultan de las mejores condiciones.

El mercado de ganados desanimado; sólo en las especies cabrío y ovino se han hecho algunas transacciones con alza de escasa importancia en los precios.

El mercado de diversos, con escasas transacciones; en el mercado de Algeciras se ha cotizado la paja con alza.

El mercado de carne y pan, sin alteración notable.

Volaron.—A las siete de la mañana de ayer sufrió *eclipse* un pañuelo que llevaba en la mano una mujer que se encontraba en la plaza de Abastos.

El dicho pañuelo servia de envuelta á una moneda de cinco pesetas, otra de dos, tres de una y una de media que tambien volaron.

Retratista al lápiz.—El sábado próximo partirá para Jerez de la Frontera don Enrique Llanderal.

Teniendo en cuenta dicho artista la feliz acogida que tuvo en tan importante población, en donde numerosas personas se hicieron retratos en su gabinete, y sabiendo tambien que muchas dejaron de hacerlo por su precipitada marcha para San Fernando y Cádiz, ha resuelto volver á la ciudad jerezana.

Deseamos feliz viaje á nuestro amigo y mucha prosperidad en el arte que cultiva.

La plaza de la Catedral.—En el dia de ayer se ha firmado la escritura de adquisición de una casa situada en la plaza de Vireina número 46 antiguo y 7 moderno, propiedad de D. Antonio Carrasco y Ponce, cuya finca es una de las comprendidas entre las que han de derribarse.

El importe de la casa, 50.000 pesetas, ha ingresado en el Banco de España á disposición del juzgado de Santa Cruz.

Carreteras.—En virtud de lo dispuesto, la dirección general de obras públicas ha señalado el dia 5 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras del trozo 1.° de la sección entre Algeciras y San Roque, en la carretera de Cádiz á Málaga, por su presupuesto de contrata que importa 254.848'83 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 30 de Noviembre próximo y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 12.800 pesetas en metálico, ó en efectos de la deuda pública, al tipo que les está asignado poo las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Circo Teatro.—En este coliseo se pondrá en escena los dias 1, 2 y 3 del próximo Noviembre el popular drama *D. Juan Tenorio* por un conocido actor que en breve llegará a Cádiz de Valencia.

Tomará parte tambien en dicho espectáculo, encargandose de un papel interesante, la primera dama jóven Srta. D.ª Josefa Alvarez, conocida y aplaudida por nuestro público.

Notas de Jack.—Cediendo deferentemente a la súplica que por escrito le han hecho *varias señoritas* de nuestra localidad, su excelencia el Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Felipe Martinez, ha dado las órdenes oportunas, a fin de que las bandas militares toquen los dias festivos en la plaza de Mina.

Necesitados. — Manuel Escamacho y Carolina Lozano, que viven en la calle Angel de la Viña, número 13, enfermos y con hijos, ruegan a las personas caritativas los socorran, por encontrarse en la mayor miseria.

Nueva obra.—Dentro de pocos dias verá la luz pública una interesante obra, que con destino a los alumnos de la carrera del Magisterio ha escrito el ilustrado director de la Normal de esta provincia D. Luis Oliveros y Moreno.

Cables.—El representante de la compañía Eastern Telegraph, don Salvador Sabater Sanchiz, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las tarifas aplicables a las correspondencias telegráficas del régimen europeo y del regimen extra-europeo, que hayan de cursar por las vías de los cables de aquella Compañía y de sus asociadas.

La enumeracion que en dichos cuadros aparece de las diferentes vías submarinas y terrestres que dichas Compañías explotan, induce a apreciar la conveniencia de que una misma Administracion, en lo posible, sea la encargada de cursar la correspondencia internacional.

No puede tampoco dejarse de notar que la trasmision de los telégramas por las vias de los cables resulta

siempre mas ventajosa que por las vias terrestres, en cuanto a la rapidez, por ser inferior el número de escalas que hacen y menor el trafico que circula por las primeras, aun cuando las tasas sean un poco mas altas.

Sin embargo, la tasa establecida por las vias de los cables de Cadiz y de Vigo para los despachos que se cambien con la Gran Bretaña, ha sido reducida a 40 céntimos por palabra, la misma que por la via terrestre; lo propio sucede con relacion a los telegramas cambiados con Grecia é Isla, Malta, Turquia, y Tripoli, cuyas tasas por las vías de los cables de esta Compañía (segun las indicaciones que aparecen en el cuadro de tarifas) son iguales a las tasas de las vías terrestres. La aplicable a las corresponden cias con Noruega es de 48 céntimos por la vía terrestre y de 53 céntimos por la via de los cables de Vigo y de Cádiz, resultando una diferencia de 5 céntimos por palabra entre una y otra. Quedan subsistentes las tasas de 15 céntimos por palabra para las correspondencias que se cambien con Gibraltar y de 29 céntimos para las de Tanger cuando vayan indicados los despachos por la via Cádiz.

La vacuna.—Se ha dispuesto por la Alcaldia que comience la vacunación de los empleados del municipio.

A heredar. — La Capitania General del Ferrol envia al Gobernador civil de esta provincia edicto, llamando a los que se crean con derecho a la herencia de bienes y efectos que dejó a su fallecimiento el alferez que fué de infanteria de Marina D. Adolfo Osteneros y Velasco.

Militar.—*En* el vapor *Tánger* ha llegado ayer tarde el Sr. Velarde, agregado militar de la embajada de España en Marruecos y del que se ha ocupado la prensa hace algunos dias.

En el tren de hoy marchará a Madrid.

Detenidos. – Por la fuerza de Vigilancia han sido detenidos ayer tres individuos que promovieron escándalo en la vía pública y otro reclamado por la autoridad.

También lo ha sido una joven reclamada por sus padres desde Granada que se hallaba en una casa de prostitución de esta ciudad.

Ocurrencias locales. — Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y tres por sospechas de hurto.

Bautizo.—Ayer se verificó el de la niña de nuestro director. Acerca de esta solemnidad dice anoche el *Diario:*

«En la tarde de hoy y hora de las tres se verificó en la capilla del Palacio Episcopal el solemne acto del bautizo de la niña de los Excmos. Sres. de Castro.

Recibió aquélla el agua bautismal de manos del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, y lleva desde que es cristiana los nombres de Teresa de Jesús, Vicenta, Rafaela, María del Socorro y Georgina.

A la llegada a la capilla de la Excma. Sra. de Castro, que vestía rico traje y aderezo antiguo de exquisitas ágatas, entregó a la niña al diputado á Córtes D. Rafael de la Viesca que la apadrinó.

Concurrieron como testigos el alcalde de Cádiz Excmo. Sr D. Eduardo J. Genovés, el Presidente de la Diputación provincial D. Luis Chorro, el Teniente fiscal de nuestra Audiencia y laureado vate D. José M. de Ortega Morejon el catedrático de nuestro Instituto provincial y orador castizo don Alfonso Moreno Espinosa, el subinspector de Sanidad de la Armada y notable publicista don Rafael de Medina é Lassi y los parientes de la catecúmena, Teniente de Infantería de Marina don Manuel M. de Martin Barbadillo y Sr. Fernandez.

El director de este periódico, por razones de salud no le fué posible asistir, dirigiendo carta de agradecimiento al Sr. Castro por haberse acordado de él, y manifestándole la causa que le impidiera el concurrir al acto de que tratamos, que revistió carácter grande de severidad, al par que la solemnidad que presta a los de esta naturaleza el ser ministro de ellos un prelado de nuestra santa iglesia.

Al despedirse D. Adolfo de Castro de S. E. el Ilmo. Prelado le recordó que es hoy víspera del día en que dicho señor fué consagrado obispo en 1875, haciéndole mención al propio tiempo de la entusiasta carta de felicitación que entonces dirigiera al sacerdote ilustrado y virtuoso.

Ignoraba el Sr. Castro en aquella época que más tarde, y rodando el tiempo, el sabio prelado había de imponerle el agua del baustimo a las niñas Sarina y Teresa, hijas de aquel señor.

Parece como si hablara, en su entusiasmo por gratitud futura.

Una vez acabada la ceremonia, se trasladaron los invitados al domicilio de los señores de Castro, donde fueron obsequiados con abundante *lunch*, obsequio éste, del padrino don Rafael de la Viesca, el que pronunció en aquél oportuno brindis, así como los señores Genovés, Castro, etc.

Reiteramos nuestra felicitación á los señores de Castro por el nacimiento de su nueva hija y á ésta le deseamos toda clase de venturas y felicidades en la vida que hoy comienza.»

Terrible venganza.—Una bellísima jóven, maestra de un colegio de señoritas de Arcadia, fué hace pocos dias víctima de un bruto atropello.

Al regresar del colegio á su casa, situada en las afueras de la población, fué sorprendida por un negro, el cual, cogiendo en sus robustos brazos á la desgraciada jóven, desvanecida por la sorpresa, la llevó á un bosque inmediato, y después de cometer con ella todo género de excesos, la ató á un árbol y se dió á la fuga.

Al cabo de dos días la jóven fué encontrada, en el estado que puede suponerse, por sus parientes, que, en unión de los agentes de la autoridad, andaban recorriendo el bosque.

El negro fué poco despues capturado, y condenósele á morir en el mismo árbol á que ató á la jóven.

Sujeto por fuertes ligaduras, se le dezolló primeramente, y luego se despedazó sucadáver.

Excelente idea.—Un filántropo gallego, Sr. García Barbon, va á levantar en su pueblo, Verin, escuelas de enseñanza a la altura de las principales de Europa.

Abortivos.—Una jóven soltera de Malaga, que estaba embarazada de cuatro meses, tomó algunas sustancias que le habia proporcionado una jitana, y abortó, enterrandose el niño en una casa del barrio del Perchel.

Hecha la oportuna denuncia al juzgado, han sido presas la jitana y dos mujeres mas. La madre estaba agonizando a causa de los abortivos.

Vacante.– Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Paterna de la Rivera, en esta provincia.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

—

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

PERAL.
ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón. 14 y 15.

«Las Antillas,»

almacen de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón; chocolates; cafés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

Se arrienda en con-

diciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.°

La Incógnita, cervecería, Comedias, 4. — Excelente establecimiento, donde el público encontrará de los mejores artículos.

Perfumerías de Rey, Rosario 10 y Ancha 20.—En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenerador del cabello «Restaurador Bossitiers.»

La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejeneradora para hacer crecer, é impedir la caida del cabello, es una garantia que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene explendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo y eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario 10 y Ancha 20.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvetia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle de Murguía n.° 26.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33 —El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Luis Massip, sucesor de Marín, Duque de Tetuán y Amargura, 11 —El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.° 11, *Cannon Lane,* detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Aurelio Antonio Arana.—Gran establecimiento de vinos de todas clases y precios. El que quiera comprar cosa buena que se venga aqui: San Francisco, número 1.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (antes Carne) número 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido —Inalterables á la acción del tiempo.

Retratos de frente, pesetas 5; idem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10.

Retratos al oleo, precios convencionales.

Se pasa á domicilio, siendo los precios dobles

37—Columela—37

ÚLTIMOS DÍAS.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 28 de Octubre de 1891

En el Romano 5 Calendas de Noviembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 9 de Octubre de 1891.

En el portugés cuarta feira 28 de Octubre año de 1891.

En el Republicano francés, 8 Trimario año d98.

En el Israelitieo 7 Rebi-el-awel.

En el Musulman, 7 Kislew.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY

Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo ó Tateo, hermanos de Santiago el Menor, apóstoles y mrs.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora del Consant tnopla, en Nápoles, y la de Gracia, en la Fresueda.

SANTO DE MANANA

San Narciso, ob. de Gerona y mártir, abogado contra las plagas de moscas.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de Turrodellana, en Carcasona y Montgarri, en el valle de Aran.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de los Santos Simón y Judas.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.—Aniversario de la Consagración del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en San Juan de Dios.

Mañana en la iglesia del Rosario

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS

A las ocho en Santa Cruz.

A las ocho y media en San José.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y S. Juan de Dios.

Por la noche novenas á San Rafael en San Juan de Dios, y á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz

Santos Cirilo, Fidel y Ferruccio, mrs. —Santa Cirila, vg. y mr., esposa de San Trifonio.—San Farón, ob y cf.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

San Maximiliano, ob y mr —San Valentin, cf.—Santa Eusebia, vg. y mr.—San Pletón, abogado contra las palpitaciones del corazón.—Santa Hermelenda, vg.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del dia 27 Ocbre.

Servicio para mañana: Jefe de dia, el señor comandante de Pavía don Antero Dominguez.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 5.° capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *José Albendea Aguete.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 116.

Idem en la Prevención, 18.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 25 con 3 471 kilos.

De cerda, 14 con 1.336 id.

Cadáveres sepultados, 7.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 15m/m de las cuatro á las cinco de la mañana.

Cádiz 27 de Octubre de 1891. — El ingeniero inspector, *Manuel M.ª de Alcain.*

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 17 cent.
Temperatura 1 de la tarde, 18 cent.
T.ª más baja durante la noche, 13 cent.
Altura barométrica mediana, 754 m/m.
(Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 19
Pónese á las 5 8
Sale la luna á las 2 11 M.
Pónese a las 3 28 T.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 20 M	Bajamar, 5 42 T
Pleamar, 11 32 M	Pleamar, 11 53 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú. Palamós, Cette y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,

su capitán don José Heredia, saldrá el viérnes 30 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15. entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

Africa,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el mártes 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
HOY	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
MANANA	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 00 de la tarde.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SERVICIO DE VERANO

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem.

Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique —Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

Pectoral de Anacahuita. — Es reconocido por cuantos han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tísis Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, con carga general y la correspondencia.

De Muros, vapor Anselmo, capitan Navaliega, con carga general.

SALIDOS

Para el Havre, vapor Erling, capitan Iversen, con vinos.

Para Sevilla, vapor Rioja, capitan Coitia, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cámara, capitan Perez, con carga general.

Para Isla Cristina, vapor Cabo Santa María, capitan Berenguer, en lastre.

Para Lisboa, Vigo y Lóndres, vapor Juan Cunningham, capitan Azque a, con carga general.

Para Málaga, Liverpool, Dublin y Glasgow, vapor City of Malaga, capitan Walsk, con carga general.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las siete y media

La baraja francesa

A las ocho y media

La Virgen del Mar

A las nueve y media

Acto segundo de dicha zarzuela.

A las diez y media

La mascarita

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco

Los trasnochadores

Baile

A las ocho y cuarenta y cinco

Las niñas desenvueltas

Baile

A las nueve y cuarenta y cinco

El alcalde interino

Baile

A las diez y cuarenta y cinco

El cuerno

Entrada de galería, 15 céntimos.

TELEGRAFÍA DE FABRA.

Madrid 27.

LOS TEMPORALES

Varios ferrocarriles se encuentran interceptados por los destrozos causados por los temporales.

Los trenes llegan con retraso.

Las líneas telegráficas tambien han sufrido mucho.

Siguen las inundaciones y se tienen noticias de algunos nuevos siniestros marítimos.

Madrid 27.

EL BANCO

El anticipo del Banco está convenido con la casa Rostchild en principio. Será de cincuenta millones.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para tratar el asunto y acordar los detalles.

EL TEMPORAL

Las inundaciones son generales. De varios puntos se reciben noticias de las pérdidas causadas por el desbordamiento de los rios y la aglomeración de las aguas torrenciales.

Hay gran pánico en las provincias castigadas por las lluvias.

LOS VINOS

Francia aplazará la aplicación de sus aranceles. La prensa francesa favorece a España en la cuestión de los vinos.

DESCARRILAMIENTO

En Greenoble (Francia) ha descarrilado un tren. Las víctimas son numerosas, teniéndose noticias de diez muertos y muchos heridos.

LA FIRMA REGIA

La reina regente ha firmado hoy un decreto dejando suprimidas 192 administraciones subalternas y reorganizando 745 administraciones económicas.

—

Bolsa de Madrid del dia 27.

4 por 100 interior, 74 30.
Exterior, 75 65.
El amortizable al 4 por 87'20.
Billetes hipotec. de Cuba, 104'40.
Banco de España, 397 00.

CAMBIOS

París, 8 d/v., 12'15.

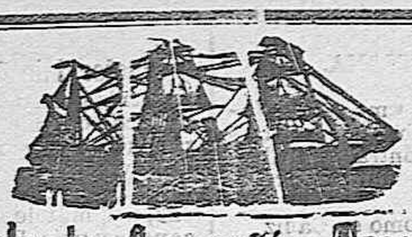

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cadiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena. Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzíbar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cadiz todos los lúnes, miércoles y viérnes, y de Tánger todos los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundid* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* no *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico* y *magnésico* que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferretería al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

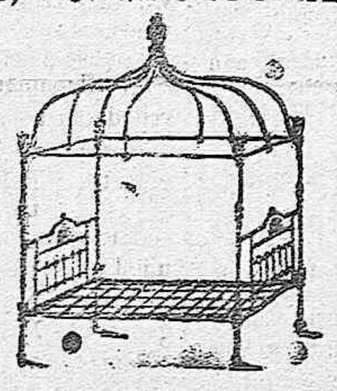

Camas de hierro y de laton.
Colchones de muelle y de crin vegetal
Lámparas y candlabros
Baños, jarros y cubos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponias, hules y gattaperchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre nikel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Glándio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Gribas Marot para limpiar grano.)

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades Secretas.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vías urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Cádiz: Señores Matute hermanos.

De venta en las principales farmacias.

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes: salón de lectura, y un magnífico jardin de plantas exóticas.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados,

Sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23, y Alonso el Sábio, 10.

ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC.** 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial.....
El Liberal.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'20 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 84 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La Fé.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial.....
El Liberal.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
La República.....
La Fe.....
El Dia.....
El País.....
La Justicia.....
El Correo Español.....
La Union Católica.....
El Movimiento Católico.....
El Ejército Español.....
El Popular.....
El Noticiero.....
La Publicidad.....
El Clamor.....
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA

COLONIAL

Tapioca.---Tés.

37

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE

MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.

En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS

y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania,

Surtido general en lampistería, todo á precio sumamente arreglado.

San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Unico dentífrico español premiado en París de 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico. Empleado una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías; seguro calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.

Perfumerías de Rey, Rosario 16, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.